



**Mi Universidad**

## **SUPER NOTA**

*Nombre del Alumno. Derli Abidan Morales Velazquez*

*Nombre de la Materia- trabajo social en el adulto*

*Nombre del profesor- Yareni Espinoza García*

*Nombre de la Licenciatura- trabajo social y gestión comunitaria*

*Cuatrimestre- octavo cuatrimestre grupo B*

Concepto de desarrollo. Desarrollo significa crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo. Designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo hace referencia a un proceso en desenvolvimiento, sea que se trate de un asunto de orden físico, moral o intelectual, por lo cual puede aplicar a una tarea, una persona, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

**CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO** Es un fenómeno universal, es decir, es propio de toda realidad física (biológica), moral, intelectual o social. • Es un proceso continuo y diacrónico. • Implica crecimiento, aumento o reforzamiento de un determinado asunto o proceso, sea en una dirección positiva o no. • Se desenvuelve por medio de etapas, cada una de las cuales supone diversas transformaciones y estados de madurez.



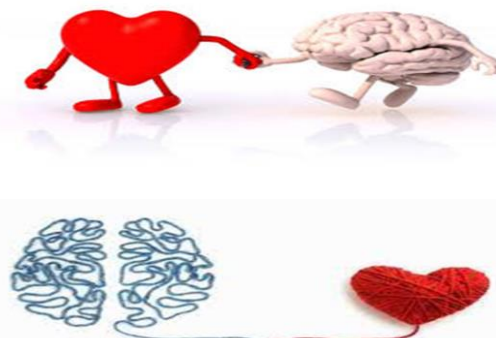
El desarrollo biológico de los seres humanos comprende las siguientes etapas, cada una de las cuales tiene sus propias subdivisiones: PRENATAL, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADULTEZ, VEJEZ.



**La madurez como competencia:** Sobre el concepto de competencia Junto a las indudables posibilidades que el enfoque de las competencias ofrece en el campo educativo, se advierten algunos riesgos. Acaso el más relevante de todos ellos sea el de adoptar una dimensión exclusivamente operacional (Schön, 1987), centrada casi exclusivamente en las tareas, probablemente como consecuencia de su origen en el ámbito laboral.

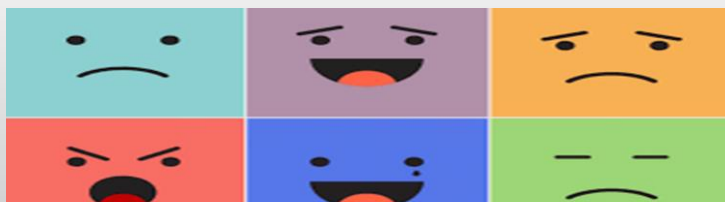


**Madurez personal y competencia.** La alta relación del concepto de «competencia» con repertorios de comportamientos que unas personas dominan mejor que otras, a menudo y dependiendo del campo en el que los apliquemos, supone ligar las competencias a criterios de rendimiento, logro o eficacia.



**Los cambios conductuales** (amor, relación de parejas, el mundo del trabajo). La madurez alcanzada gracias al desarrollo cognoscitivo y moral, faculta al adulto joven para experimentar relaciones sociales basadas cada vez más en el compromiso y responsabilidad. Estas relaciones parten de una aceptación y reconocimiento en primer lugar de un “yo” sano y diferenciado, capaz de abrir sus fronteras en búsqueda de nuevas y diferentes experiencias. Se destaca la vivencia de amor universal, hacia los amigos; el conyugal, hacia la pareja; el filial, hacia los hijos, y en general hacia todo lo que merezca ser amado: la naturaleza, el trabajo, Dios.

**El Amor:** “El amor es una actividad, no es un afecto pasivo, es un estar continuado, no solo un súbito arranque. En el sentido más general, puede describirse el carácter activo de amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir”



**El Matrimonio:** Se entiende como matrimonio a la relación de pareja formalizada por un contrato matrimonial, con un ministro eclesiástico o juez de paz; aunque algunas parejas se unen bajo acuerdos voluntarios, los cuales hacen, igualmente, a la relación formal y duradera.



**El Divorcio:** El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley, lo cual implica que existió un matrimonio, contrato y, por tanto, que debe procederse a la extinción de la relación por la vía legal, independientemente de que sea administrativo, necesario o voluntario.



**Amistad:** La amistad tiene su origen etimológicamente en la palabra amigo y ésta a su vez en amor, por tanto, es una relación afectiva entre dos o más personas, sin carácter sexual.



**Cohabitación.** El término cohabitar formado a partir de los conceptos habitar o habitación, y el prefijo co, que significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con otro; en una acepción más restringida, popular y general equivale a la relación sexual, lo que puede dar lugar a la paternidad y filiación legítima, en caso de un posterior matrimonio.



**Sexualidad:** “El joven está ahora preparado para comprometerse en una relación más íntima con otra persona, arriesgándose a una pérdida temporal del yo, en situaciones que requieren de abandonarse (como el coito, el orgasmo, el matrimonio o una amistad más íntima).”



- **Cambios cognitivos.** Uno de los principios del desarrollo señala que los cambios evolutivos y sucesivos siguen un patrón de desarrollo en cada etapa de la vida, y que una vez que las características de este patrón se han alcanzado, según la etapa de vida a la que corresponda, no tendrá ninguna involución; más bien tenderá a mantenerse por un periodo, para luego descender.



*Bibliografía antología trabajo social en el adulto UDS*

- *Ciencias de la Conducta – CURSO DE NIVELACIÓN DE A.T.S. UNED. Autor: Francisco Javier Menéndez Balaña*
- *Enciclopedia Interactiva en CD-ROM «Encarta 97». Microsoft*